

1.- ¿Qué es la Cátedra Madero?

La Cátedra Extraordinaria “ENCCÍVICA Francisco I. Madero” desarrollará diversas actividades, entre las que destacan: conferencias magistrales, cursos en varias modalidades, seminarios, proyectos de investigación, labores de extensión académica y publicaciones dedicadas a revisar, a la luz de los actuales cambios políticos, sociales, económicos y jurídicos, la condición actual, así como los saldos del ejercicio político, de los regímenes democráticos en México y en el mundo, y cuyos titulares son expertos académicos, diplomáticos, funcionarios, ya sea en retiro o en activo, que se hayan distinguido de manera sobresaliente en el ejercicio de su profesión.

Las conferencias magistrales, los cursos y los seminarios se programarán de común acuerdo entre la “UNAM” y el “INE” a través de Programas Específicos de Trabajo, y su coordinación estará a cargo de la “FCPYS” y, en su caso, de otras Facultades, Institutos o Centros de la “UNAM”.

2.- ¿Quiénes somos?

Somos un grupo de estudiantes y académicos de diversas universidades del país quiénes, comprometidos con fortalecer la cultura democrática y los derechos humanos en México, retomamos experiencias tanto nacionales como internacionales para la reflexión y mejoramiento de la realidad de nuestro país.

2.1.- Consejo Consultivo: Es un cuerpo colegiado que representa al INE y a la UNAM en las diversas actividades de la Cátedra Madero cuyas atribuciones son:

- Nombrar al Comité Académico, considerando las propuestas del mismo Consejo Consultivo.
- Acordar y proponer el Programa de Trabajo Específico necesario para la ejecución de las actividades del presente convenio.
- Dar seguimiento a las actividades y, en su caso, al Programa de Trabajo específico evaluando resultados y entregando informes semestrales.
- Resolver cualquier situación o controversia que se derive del convenio específico del que, deriva esta Cátedra.

El Consejo Consultivo está conformado por:

Por la “UNAM”:

- El Director o Directora de la “FCPYS”, o en caso de ausencia, el Secretario General de dicha facultad.
- Un Director (a) de las facultades o institutos o centros de investigación participantes.
- Un profesor de tiempo completo o titular de carrera de la “UNAM”.

Por el “INE”

- El Presidente del Consejo General, o en caso de ausencia, el funcionario que él mismo designe.

- El Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- El Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

2.2.- Comité Académico: El Comité Académico de la Cátedra Madero está conformado por notables especialistas dedicados a la docencia, investigación y difusión de temas relacionados con la educación cívica, participación ciudadana y el sistema político en México, derechos humanos, democracia y política comparada.

Los(as) integrantes cuentan con una amplia trayectoria académica y profesional respaldada por reconocidas instituciones a nivel nacional e internacional. El Comité Académico fungirá como eje rector para el riguroso análisis y posterior elaboración de las actividades académicas y de investigación que deriven de la misma Cátedra.

3.- ¿Cómo me puedo unir a Cátedra Madero?

Puedes mandar tu solicitud en nuestro sitio www.catedramadero.com o al correo catedramadero@politicass.unam.mx

Si vivo en fuera de la CDMX, ¿puedo participar en la Cátedra Madero? Claro que sí. Todas las conferencias son transmitidas vía Facebook Live Streaming en página web o en el Canal de YouTube y las preguntas destinadas a los ponentes desde estas plataformas serán leídas durante los diferentes eventos.

4.- ¿Dónde puedo consultar el material académico y multimedia ?

Nuestro material multimedia lo puedes consultar en nuestro sitio web en la sección de PAE o Transmisiones Cátedra www.catedramadero.com